



Diario de Sesiones

D E L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Diputación Permanente n.º 2, celebrada el día 13 de julio de 2021

ORDEN DEL DÍA

SOLICITUD CONVOCATORIA DE DIPUTACIÓN PERMANENTE

10L/SCDP-0001. Solicitud de convocatoria de Diputación Permanente a fin de que, en virtud del artículo 54, se convoque una sesión plenaria extraordinaria, el 9 de julio de 2021, para la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja con el fin de que aclare la situación actual de la sanidad en La Rioja.

Grupo Parlamentario Popular.

4069

10L/SCDP-0002. Solicitud de una reunión de la Diputación Permanente a fin de que autorice la celebración de reuniones, en el mes de julio, de las comisiones parlamentarias correspondientes para poder sustanciar varias solicitudes de comparecencias pendientes.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

4075

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diez horas y tres minutos.	4069
SOLICITUD CONVOCATORIA DE DIPUTACIÓN PERMANENTE	
10L/SCDP-0001. Solicitud de convocatoria de Diputación Permanente a fin de que, en virtud del artículo 54, se convoque una sesión plenaria extraordinaria, el 9 de julio de 2021, para la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja con el fin de que aclare la situación actual de la sanidad en La Rioja.	4069
El Presidente informa de que, al no existir precepto específico, se aplicará lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento.	4069
Turno a favor:	
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Baena Pedrosa.	4070
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Garrido Martínez.	4071
Turno en contra por el Grupo Parlamentario Socialista de la señora Orradre Castillo.	4073
Votación: la solicitud de convocatoria de sesión plenaria extraordinaria queda rechazada por 9 votos a favor (GPC y GPP) y 10 votos en contra (GPM y GPS).	4075
10L/SCDP-0002. Solicitud de una reunión de la Diputación Permanente a fin de que autorice la celebración de reuniones, en el mes de julio, de las comisiones parlamentarias correspondientes para poder sustanciar varias solicitudes de comparecencias pendientes.	4075
El Presidente informa de que, al no existir precepto específico, se aplicará lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento.	4075
Turno a favor:	
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Baena Pedrosa.	4075
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Garrido Martínez.	4076
Turno en contra por el Grupo Parlamentario Socialista de la señora Orradre Castillo.	4079
Votación: la autorización de celebración de reuniones queda rechazada por 9 votos a favor (GPC y GPP) y 10 votos en contra (GPM y GPS).	4080
Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.	4080

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE N.º 2
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2021**

(Se inicia la sesión a las diez horas y tres minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días.

Damos inicio a la Diputación Permanente con dos puntos en el orden del día.

10L/SCDP-0001. Solicitud de convocatoria de Diputación Permanente a fin de que, en virtud del artículo 54, se convoque una sesión plenaria extraordinaria, el 9 de julio de 2021, para la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja con el fin de que aclare la situación actual de la sanidad en La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto número 1: Solicitud de convocatoria de Diputación Permanente a fin de que, en virtud del artículo 54, se convoque una sesión plenaria extraordinaria, el 9 de julio de 2021, para la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja con el fin de que aclare la situación actual de la sanidad en La Rioja.

La presentación del escrito número 13948, de fecha 2 de julio de 2021, del Grupo Parlamentario Popular, por el que solicitan al presidente del Parlamento la convocatoria de la Diputación Permanente a fin de que, en virtud del artículo 54, se convoque una sesión plenaria extraordinaria, el día 9 de julio de 2021, para la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja con el fin de que aclare la situación actual de la sanidad en La Rioja.

Al debate y votación, al no existir precepto específico, se aplicará lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento, es decir, habrá dos turnos, el primero a favor y el segundo en contra, ambos de diez minutos, a dividir entre los portavoces de los diferentes grupos que lo soliciten.

Vamos a comenzar con el turno a favor de esta iniciativa. ¿Qué grupos parlamentarios quieren utilizar turno a favor? El Grupo Parlamentario...

Sí, perdón, hay sustituciones. Sí, antes vamos a ver las sustituciones por los grupos.

Entiendo que el Grupo Mixto no tiene ninguna sustitución.

¿El Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Baena?

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Sí, no hay ninguna sustitución por nuestra parte. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ninguna.

¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señor Garrido?

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí, por nuestra parte sí: María Martín es sustituida por Carlos Cuevas Villoslada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: María Martín es sustituida por Juan Carlos Cuevas.

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Juan Carlos..., perdón, Carlos, Carlos Cuevas.

¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señora Orradre?

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Sí, por parte del Grupo Socialista, Graciela Loza sustituye a Teresa Villuendas y Diego Iturriaga a Raúl Díaz.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Graciela Loza a Teresa Villuendas y Diego Iturriaga a Raúl Díaz.

Han solicitado la palabra por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Dispone de un máximo de cinco minutos. Tiene la palabra el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: *(El señor Baena señala hacia los diputados del Grupo Parlamentario Popular).*

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, es que el turno es de menor a mayor.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muy bien, señor Presidente, pues muchísimas gracias.

Bueno, nosotros nos manifestamos a favor de que la presidenta del Gobierno venga a comparecer al Parlamento y dé cuenta de la situación de la crisis sanitaria originada por el plan de recortes que la presidenta y su equipo han presentado en la Comunidad Autónoma, un plan de recortes que –como todos ustedes saben– ha provocado un absoluto rechazo social: miles de riojanos se han echado a las calles.

La realidad es que el Gobierno anuló la comparecencia que tenía que haberse sustanciado hace unos días, en la que podía haber dado cuenta de este asunto, anuló –como digo– esa comparecencia para no rendir cuentas, para seguir con su falta de transparencia, y creemos más que conveniente que sea la presidenta del Gobierno quien dé explicaciones en este Parlamento a todos los riojanos de la crisis sanitaria que han generado ellos mismos en mitad de una pandemia.

Me gustaría recordar que este plan de recortes –como les digo– ha suscitado un absoluto rechazo social, que es un plan de recortes que se ha hecho además sin transparencia y sin diálogo. Es un plan de recortes que dice el Gobierno que es dinámico: debe ser tan dinámico que nadie lo conoce; desde luego, a nosotros no se nos ha trasladado este plan, y lo hemos solicitado. Por lo tanto, queremos que el Gobierno de La Rioja comparezca en el Parlamento y dé cuentas sobre ello. Un plan que además consideramos que está lleno de errores, como las ocurrencias de sustituir médicos por taxis en nuestros pueblos o el cierre de urgencias en diferentes lugares.

También queremos que la presidenta del Gobierno responda a dónde están esos 280 sanitarios que prometió a finales del año pasado que serían contratados de manera inmediata cuando desde Ciudadanos le reclamábamos 400, que es el gran agujero que existe en el Seris. No se sabe nada de dónde están estos 280 sanitarios y pensamos que la presidenta del Gobierno debe dar explicaciones sobre todo ello.

Además, las movilizaciones sociales continúan. Este mismo fin de semana, el domingo, más de 600 personas se manifestaron en Alfaro solicitando pediatras. Sabemos que en el Fundación Hospital de Calahorra va a haber graves problemas en las Urgencias a lo largo de este verano. Los ciudadanos de Ausejo y de muchos otros pueblos requieren respuestas de por qué se está suprimiendo el servicio de urgencias en sus localidades, porque, en definitiva, nosotros entendemos que por ser menos no tienen menos derechos y por eso, como todos ustedes saben, hemos pedido la retirada inmediata de este plan de recortes del Gobierno de Andreu y también el cese inmediato de Alberto Lafuente.

Por lo tanto, en este contexto que les acabo de describir, en el Grupo Ciudadanos estamos a favor e

insistimos en la necesidad y la urgencia de que la presidenta del Gobierno comparezca, dé cuenta a todos los riojanos y deje de esconderse.

Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra en el turno a favor el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Sí, gracias, señor Presidente.

Nosotros hemos solicitado formalmente –como debe hacerse, por escrito, ¿verdad?– la celebración de un Pleno extraordinario en donde comparezca la presidenta del Gobierno y explique a todos los riojanos en donde están los representantes de todos los riojanos la situación de la sanidad riojana. Lo hicimos el pasado 2 de julio, solicitando además un Pleno para el día 9, para el viernes pasado; sin embargo, lamentablemente, la Diputación Permanente se celebra hoy día 13 y entendemos que aquí ha habido un retraso deliberado en la celebración de esta sesión que ha impedido que el Pleno se pudiera celebrar en la fecha solicitada, algo que también hemos denunciado públicamente y que también queremos decir aquí, algo muy poco coherente –¿verdad?– con la profesionalización de este Parlamento recién estrenada. Es algo que –reitero– quiero decir expresamente y que, en cualquier caso, pone de manifiesto que el Partido Popular es la única alternativa real a este desgobierno que padecemos todos los riojanos.

Algunos, fundamentalmente los partidos que apoyan al Gobierno, ¿verdad?, se contentan con cualquier excusa, con la mínima excusa, que les dé este Gobierno para ganar o para intentar ganar unas semanas de tranquilidad, a la espera de la siguiente segura calamidad a la que este Ejecutivo Andreu nos tiene acostumbrados. Pero pedimos que comparezca la propia presidenta, básicamente, por cuatro razones:

Primero, porque los consejeros no quieren dar la cara en este Parlamento y no quieren explicar el proyecto político que lidera la señora Andreu. Por lo tanto, nos vemos obligados a que sea la presidenta la que venga aquí y nos lo cuente.

En segundo lugar, porque es más que evidente una bicefalia existente en la Consejería de Salud. Dado que la inestabilidad del Gobierno de Andreu es más que evidente –reitero– en esta consejería, tenemos que recurrir a quien podría de alguna manera dar alguna certeza, si es que la hay, cosa que dudamos porque, evidentemente –reitero–, el epicentro de la inestabilidad en el Gobierno de La Rioja hoy está ahora mismo en la Consejería de Salud.

En tercer lugar, porque la propia presidenta del Gobierno desautorizó en toda regla a quienes están al frente de la Consejería de Salud, rectificando de arriba abajo ese Plan de Atención Continuada que se presentó públicamente y que contenía –y esto es muy importante no olvidarlo, sobre todo porque es así la realidad y no les va a gustar a quienes apoyan al Gobierno– el mayor recorte de la historia de la sanidad riojana.

Y, por otra parte, no olvidemos el contexto en el que estamos, porque estamos ahondando en la quinta oleada del COVID, que está afectando especialmente a los jóvenes. La Rioja tienen unas ratios de incidencia acumulada por encima de la media nacional y aquí el Gobierno de La Rioja se está poniendo de perfil y no está queriendo asumir las responsabilidades en materia de salud pública.

Miren, la quinta ola es la consecuencia de cometer cinco veces los mismos errores, que son siempre subordinar el interés sanitario a los intereses políticos. Y había que quitar la mascarilla porque había que tapar los indultos, y ahora aquí en La Rioja lo estamos padeciendo y falta... –esa expresión tan sanchista, ¿verdad?–, falta cogobernanza para atajar conductas de riesgo en La Rioja. Falta cogobernanza, no hay un plan coordinado entre la Delegación del Gobierno, el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para atajar los botellones. Y es intolerable –repito, intolerable– la pasividad de las autoridades regionales en este

contexto, donde falla, evidentemente, la gestión y la coordinación, porque recursos existen. Y –reitero– en la franja de edad de entre 20 y 29 años la incidencia acumulada a catorce días es de 1.044 en La Rioja, cuando a nivel nacional son 792. Son cifras que deberían preocuparnos, y mucho.

Solicitamos también la comparecencia de la presidenta Andreu por un problema que se está larvando a lo largo de esta legislatura, que es la carencia de médicos de Atención Primaria. Miren, el domingo pasado hubo, evidentemente, una manifestación en Alfaro, ¿y saben lo que coreaban los ciudadanos?: "Menos asesores y más doctores". Pues exactamente eso es lo que queremos y estamos diciendo desde el Partido Popular desde hace mucho tiempo: menos asesores y más doctores.

Miren, la propia presidenta Andreu hablaba de que faltaban diez médicos de Atención Primaria allá por marzo del 2019, pero hoy el propio Gobierno, el propio Ejecutivo Andreu, pone de manifiesto que hay un déficit de ochenta médicos. Por lo tanto, está claro que el Ejecutivo Andreu se sobra y se basta para promover un deterioro en la Atención Primaria nunca antes visto.

Y, a la luz del paso del tiempo, conviene recordar historias recientes de esta legislatura. Y quiero recordar una nota de la federación sanitaria de Comisiones Obreras de mayo del 2020, en donde hacía público un informe oficial de la Atención Primaria, y en ese informe ya se ponía de manifiesto que se estaba valorando cerrar los puntos de atención continuada de Ausejo, de Rincón de Soto y de Cameros. Por lo tanto, estamos abordando temas reiterados ya a lo largo de esta legislatura.

Y en esa misma nota de prensa se ponía de manifiesto que la consejera, que la Consejería, se había comprometido a adoptar una serie de medidas para abordar mejoras en la Atención Primaria. Y decía y concluía el redactor del informe, que no era otro sino el señor Carlos Zapiola, a la sazón director –¿verdad?– de Atención Primaria del Seris en mayo del 2020: "A día de hoy, esas mejoras no las tenemos". Y hay que concluir que a día de hoy –¿verdad?–, 13 de julio, tampoco están esas mejoras sobre la mesa.

¿Qué decir de las listas de espera en Atención Especializada? Más de 11.000 riojanos en espera de ver a su especialista, una cifra que se ha triplicado, ¡triplicado!, respecto a los datos de hace un año. Una lista de espera en intervenciones quirúrgicas que ha crecido un 30%. Y, por lo tanto, un incumplimiento claro y evidente del Decreto 56/2008, que regula precisamente eso, los tiempos máximos de espera.

Un caos como nunca había habido en la historia de la dirección de la sanidad riojana, que se puede resumir en un estado de crisis permanente. Trece ceses y una bicefalia en apenas veintidós meses, todo un récord: Enrique Ramalle (director general de Salud Pública), Jorge Mínguez, Carlos Zapiola, Miguel Azofra, Rosalía Rivera, el *affaire* Rosa Garrido, Francisco Rojas, Pablo Ruiz Colás, Francisco Antón, Javier Pinilla, el misterioso caso –¿verdad?– de las recientes dimisiones presentadas por Noemí Marauri, por Paula Guerrero, por Rafael Crespo. Y a todo súmenle la bicefalia en esa consejería, donde el señor Lafuente, gerente del Seris, cobra como un consejero, tiene como un consejero capacidad de elevar asuntos al Consejo de Gobierno, tiene su propia jefa de Gabinete y tiene su propia secretaria general técnica. Y todo esto –¿verdad?– se intenta cubrir, se intenta enmascarar, con unas declaraciones *off the record* ante los medios de comunicación, pero, ¡oh, qué casualidad!, no es posible que se puedan esclarecer aquí en la sede de la soberanía riojana con luz y taquígrafos. La verdad es que es bastante chocante.

Y, por no alargarme más, no quiero recordar todo lo que ya hemos dicho sobre el plan de recortes de Atención Primaria, ese plan que pretendía sustituir médicos por, literalmente –repito, literalmente–, cuatro ambulancias. Yo, señorías, no sé qué más tiene que pasar en La Rioja...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ir acabando, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –sí, sí, termino ya, señor Presidente, no se preocupe–, no sé qué más tiene que pasar en la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia sanitaria para que los diputados aquí

presentes oigamos unas explicaciones veraces y creíbles por parte de la presidenta de la Comunidad, ¡no sé qué tiene que pasar!

Ustedes hablan siempre de la herencia recibida, pero lo que sí es cierto es que nos vamos a encontrar, el Partido Popular se va a encontrar, una sanidad en el 2023 devastada. Y su herencia, señores del Partido Socialista, será una sanidad pública devastada, donde el sobreesfuerzo –y esto lo quiero poner de manifiesto– de los profesionales sanitarios no es suficiente para compensar el desastre de su gestión.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido.

Abrimos el turno en contra. ¿Qué grupos parlamentarios van a utilizar el turno en contra? El Grupo Socialista. Muy bien, dispone de un máximo de diez minutos, señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Pues muchas gracias, Presidente. Buenos días a todos.

Me llama enormemente la atención ese afán por solicitar comparecencias, especialmente por parte del Grupo Parlamentario Popular, cuando ellos mismos, en algo más de los cinco generosos minutos que le ha brindado el presidente de este Parlamento al señor Garrido, ya han hecho un diagnóstico, entiendo que, a su parecer, fiable, acertado y totalmente objetivo, ¿no? Claro, y entonces usted quiere que nosotros apoyemos su deseo de convocar un Pleno para que comparezca la presidencia para reforzar todo eso, supongo, ¿no? Pues, mire, no vamos a contribuir desde este grupo parlamentario a enriquecer su ceremonia de la confusión, ni a generar más ruido ni más problemas, porque ustedes sabemos que están aquí desde el primer momento para generar problemas, nunca ninguna solución.

Mire, en sus generosos más de cinco minutos ha hecho ya usted un diagnóstico y ha hablado de casi todo. Ha hablado del estado de la pandemia, de la falta de médicos, de los problemas con las listas de espera y de la crisis de Gobierno. Y ha aludido a todos y cada uno de estos problemas con diferentes apelativos, pero he recogido algunos de ellos para que nos quede claro a todos cuál es el diagnóstico de la situación según ustedes: ha hablado de calamidad, de falta de transparencia, de bicefalia, de inestabilidad, de recortes, de que no existe un plan coordinado y de que hay una parálisis y falta de cogobernanza. Bueno, pues, si ya lo tienen tan claro, ¿para qué necesitan que comparezca aquí para explicarles nada nadie, ni la presidenta del Gobierno ni los consejeros?

Miren, falta de transparencia: llevan ustedes diciéndolo desde el primer día y ese es un argumento absolutamente falaz, cuando no radicalmente falso. No nos cansaremos de decirlo: este es el Gobierno que más ha comparecido en toda la historia de la democracia en nuestra comunidad. Mire, solo en estos dos años de legislatura ya hay más de cincuenta comparecencias sustanciadas en la mitad de la legislatura; es verdad que quedan algunas pendientes que se sustanciarán en su momento. En la legislatura pasada, con usted como portavoz, señor Garrido, se tramitaron ciento ochenta y se sustanciaron exclusivamente setenta y nueve, luego haga cuentas y establezca la proporcionalidad.

Además, me llama también enormemente la atención, bueno, el nivel de exigencia que llegan a alcanzar ustedes. No solo se permiten –digamos, que están en todo su derecho– solicitar comparecencias de la presidenta y de los consejeros, sino que además pretenden también poner la fecha. O sea, que ustedes tienen su agenda organizada y les da igual la agenda que tenga la presidenta o la agenda que tengan los miembros del Gobierno, querían que se hiciera el 9 de julio y el 9 de julio tenía que ser. Y, a partir de ahí, ya también despliegan ustedes todo su argumentario de retraso determinado o –digamos– motivado por otra serie de razones espurias que en absoluto tienen nada que ver.

Todo eso también me enlaza con algo que ha dicho el señor Baena, el Grupo Ciudadanos, cuando ha acusado al Gobierno de no haber comparecido, supongo que se refiere a la última comparecencia COVID que estaba prevista para el pasado 28 de junio, y, en ese alarde de atrevimiento que a usted, probablemente a

consecuencia de la ignorancia sobre este hecho, le ha hecho venirse arriba, y ha dicho que no comparecía porque no querían dar explicaciones. Pues no es cierto, no es cierto. La consejera en ese momento, cuya comparecencia estaba prevista para el día 28 de junio, no compareció por motivos que nada tienen que ver con eso, no compareció por motivos de índole personal. Y, además, he de decirle la voluntad que ha existido y existe siempre de este Gobierno por comparecer en las comisiones COVID cuando ya de por sí podían haber estado finiquitadas o cerradas, puesto que, tal y como se determinó desde el primer momento, estas se iban a extender únicamente mientras perdurara el estado de alarma, cosa que ya no ocurría ni entonces ni en la anterior comparecencia que también se sustanció. Por lo tanto, vamos a ser un poco serios y vamos a dejar la demagogia, si es posible, por otro lado.

A mí no me gustaría entrar a hacer más diagnósticos de los que ya ha planteado sobre todo el Grupo Parlamentario Popular y que entiendo que es lo que tienen ya bastante claro. Ellos no necesitan explicaciones, sino argumentos para endurecer sus discursos diarios, generar más confusión, enfrentar a la ciudadanía y, sobre todo, bueno, tratar de enmascarar una serie de situaciones en las que ellos mismos, por mucho que intenten ahora..., también tienen responsabilidad. La falta de médicos no es un problema que se esté larvando, como usted ha dicho, señor Garrido, en esta legislatura, lo comenzaron a larvar ustedes durante más de veinte años. Y los recortes –que ustedes se empeñan en llamarlos así– no son recortes, es una reorganización de un sistema que viene seriamente dañado desde hace años por la falta de profesionales y también por el estrés al que ha sido sometido a consecuencia de la pandemia y requiere, por tanto, una reorganización y reestructuración de los recursos. Ustedes lo saben, lo sabían cuando gobernaban, no hicieron nada y ahora es cuando lo están utilizando porque ustedes –insisto– utilizan cualquier calamidad con tal de atacar a este Gobierno. La utilizan con esto, han utilizado durante meses la pandemia para atacar al Gobierno, y así seguiremos; lamentablemente, no esperamos nada mejor de ustedes.

Insisto: la reorganización era necesaria y en ningún caso se ha hablado de que no fuera a ser dinámica, como ya de por sí se ha explicado por parte de la presidenta. La presidenta ya ha estado dando todas las explicaciones que merecen los ciudadanos: las está dando aquí en sede parlamentaria; lo han hecho los consejeros en sede parlamentaria; lo ha hecho la responsable de Salud en sede parlamentaria, y lo está haciendo la presidenta, aquí y donde la requieren para ello, y no hay más que ver cómo ha estado en las últimas semanas moviéndose de pueblo en pueblo y hablando cara a cara con los ciudadanos, cosa que ustedes jamás han hecho. Yo entiendo que ese escenario para ustedes es tan sumamente desconocido que por desconocido les parece extravagante...

(Comentarios ininteligibles).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ... e incluso gracioso.

Me parece muy bien que le haga gracia, señor Garrido, pero, mire, las explicaciones –insisto– ya se están dando. Mientras ustedes piden explicaciones que no necesitan, porque ustedes ya tienen claro el diagnóstico de situación, este Gobierno está trabajando precisamente para dotar de los recursos necesarios a todos los ciudadanos en todos municipios, vivan donde vivan. Y esa reorganización se ha planteado como dinámica y dinámica está siendo, y cada evolución y cada paso que se dé a propósito de este plan y de la manera de mejorarlo y mejorar la atención a los ciudadanos será gracias a este Gobierno y, por supuesto, no gracias a ustedes, ni mucho menos a sus intentos reiterados de atacar al Gobierno a través de lo que ustedes quieren llamar comparecencias para dar explicaciones o mayor transparencia.

Señorías, ni que decir tiene que, por supuesto, vamos a votar en contra –y sí que me adelanto ya

también– de este punto y del siguiente.

Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

Sustanciado el debate, vamos a proceder a la votación de esta propuesta del Grupo Parlamentario Popular. ¿Votos a favor de la propuesta? El Grupo Ciudadanos y el Grupo Popular entiendo en su integridad. ¿Votos en contra de la propuesta? Entiendo que son el Grupo Socialista y Grupo Mixto en su integridad.

LA SEÑORA SECRETARIA (D.ª María Begoña Martínez Arregui): El resultado de la votación es: 9 votos a favor y 10 votos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, quedaría rechazada la propuesta.

10L/SCDP-0002. Solicitud de una reunión de la Diputación Permanente a fin de que autorice la celebración de reuniones, en el mes de julio, de las comisiones parlamentarias correspondientes para poder sustanciar varias solicitudes de comparecencias pendientes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto del orden del día. Es otra solicitud, en esta ocasión el Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Se ha presentado un escrito, el número 14038, de fecha 8 de julio del 2021, de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos, por el que solicitan al presidente del Parlamento una reunión de la Diputación Permanente a fin de que autorice la celebración de reuniones en el mes de julio de las comisiones parlamentarias correspondientes para poder sustanciar varias solicitudes de comparecencia.

Al no existir precepto específico, se aplicará lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento para la ordenación del debate y votación.

Hay dos turnos, como he explicado antes, a favor y en contra, de diez minutos, que se comparten entre aquellos grupos parlamentarios que lo soliciten. En el caso de que un grupo parlamentario utilice menos tiempo del que le corresponde, el turno sigue vigente y, por tanto, el grupo que queda puede utilizar los minutos que quedan.

Por lo tanto, en primer lugar, voy a preguntar qué grupos parlamentarios van a utilizar el turno a favor de esta propuesta. Entiendo que dos. Disponen de un máximo de cinco minutos cada uno de ellos y, en el caso de que sobre, el que no haya intervenido podría consumir el resto.

Tiene la palabra el señor Baena.

EL SEÑOR BAENA PEDROSA: Muy bien, muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, tenemos diez comparecencias de consejeros pendientes en este momento aprobadas por la Junta de Portavoces, es decir, la Junta de Portavoces en su momento, en las distintas reuniones que hemos ido celebrando, ha aprobado por mayoría de la misma las distintas comparecencias de consejeros para que den cuenta de diversos asuntos. Nosotros entendemos que estas comparecencias no debería haber ningún problema en que se sustanciaran a lo largo del mes de julio y que de esta manera quedaran –como le digo– sustanciadas, tuvieran lugar y no quedasen pendientes para el próximo periodo de sesiones.

Por lo tanto, desde este punto de vista, creemos más que conveniente que se habiliten días para que las

comisiones puedan celebrarse, para que los consejeros del Gobierno de La Rioja que están pendientes de comparecer ante este Parlamento puedan hacerlo antes de que comience el próximo periodo de sesiones.

Porque, de hecho, aquí se ha hablado de transparencia y de otra serie de cuestiones. Bueno, un poco tomando las palabras de la señora Orradre, que decía que la presidenta está dando la cara allá donde se le requiere, bueno, pues ahora mismo ustedes acaban de votar en contra de que la presidenta dé la cara en este Parlamento, ¿no? A mí sí me gustaría que ustedes, cogiendo sus mismas palabras, señora Orradre, voten a favor de que las diez comparencias de consejeros que en este momento están pendientes puedan sustanciarse a lo largo del mes de julio.

Me ha llamado enormemente la atención que la señora Orradre –es que hila con lo que estamos hablando de este momento y debatiendo en este momento– dijera que, si lo tenemos tan claro, para qué queremos que comparezca nadie aquí. ¡Oiga!, pues queremos que comparezca aquí el Gobierno por dos motivos: el primero, porque una de las labores de este Parlamento es precisamente el control al Gobierno y, lo segundo, porque la esencia de la política en democracia, señora Orradre, la esencia de la política en democracia es el debate y no el rodillo o la falta de transparencia, que es lo que está aplicando su grupo parlamentario porque así se lo está pidiendo el Gobierno de La Rioja.

Usted nos ha hablado de la comparencia del día 28 de junio que anuló el Gobierno de La Rioja, que solicitó el Gobierno de La Rioja anular, y –me va a permitir que se lo diga– ha retorcido la verdad, porque son comparencias en las que es el Gobierno el que comparece. Por lo tanto, podía haber sido cualquier consejero del Gobierno de La Rioja, incluso la presidenta del Gobierno, quien hubiera comparecido en este Parlamento. Probablemente, la consejera de Salud en ese momento tenía un asunto personal que le imposibilitaba haber comparecido el día 28 de junio, pero es que, hasta donde yo sé, hay muchos más consejeros del Gobierno de La Rioja e incluso la presidenta que podían haber comparecido en ese momento. Es más, podía haber comparecido, por ejemplo, la señora Romero, que ese día no compareció siendo miembro del Consejo de Gobierno, pero hoy sí está aquí para votar en contra de que comparezcan los consejeros del Gobierno de La Rioja, en contra de que comparezca la presidenta del Gobierno, en definitiva, en contra de la transparencia, que es precisamente el área del Gobierno que ella misma gestiona.

Entonces, señora Orradre, yo le pido, por favor, que no retuerza usted la verdad, porque la verdad es una y, por mucho que a usted no le guste, la verdad es una, señora Orradre.

Les invito al Grupo Socialista y también al Grupo Mixto a que voten a favor de que estas diez comparencias pendientes de consejeros, que fueron aprobadas por la Junta de Portavoces –como digo–, por mayoría de la Junta de Portavoces, se puedan sustanciar en el mes de julio, porque –como les digo– una de las labores de este Parlamento es el control al Gobierno y, desde luego, desde este grupo nos tomamos muy en serio el control al Gobierno, máxime viendo los despropósitos que últimamente está llevando a cabo el Gobierno Andreu.

Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Baena.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto el señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Señor Presidente, será el Grupo Parlamentario Popular...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, Popular, perdone.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Tiene una querencia...

EL SEÑOR PRESIDENTE: [...].

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... un poco injustificada hacia el Grupo Mixto. No sé si será por el pin que lleva en la solapa, pero le rogaría que asumiese un rol institucional, que es el que le corresponde. Permítame la ironía que le [...].

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se le está acabando el tiempo, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: No se preocupe, que con su generosidad lo compensaremos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, [...].

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: Mire, señora Orradre, se le nota a usted –¿verdad?– mucho cuando no defiende algo con una verdadera convicción porque ni usted misma se lo cree, y se lo tengo que decir. Porque es que además hoy ha venido –¿verdad?– con la cara –que se le ve, ¿no?– invadida del espíritu diábolo. Si yo lo entiendo que ustedes no estén pasándolo bien, pero nada tiene que ver lo que ustedes han dicho con la realidad, y, claro, nosotros tenemos claros los asuntos que preocupan a los riojanos, y la sanidad, evidentemente, está en la primera de sus preocupaciones; de hecho, ha habido unas movilizaciones sociales bastante importantes que entiendo que usted no pretenderá desmerecer, y por eso mismo llevamos aquí estos asuntos.

Si ponemos fecha a un Pleno es porque el Reglamento lo indica, y en ese sentido yo le ruego que revise el Reglamento del Parlamento de La Rioja, porque lo único que hacemos es cumplirlo de manera escrupulosa, cosa que tampoco le vendría nada mal a usted. E incluso también le tendría que decir una cosa adicional, y es que, si la reorganización era tan necesaria, ¿por qué se tuvo que rectificar a los pocos días? Es que usted misma se contradice en sus propias argumentaciones. Le voy a explicar por qué: porque estamos ante un Gobierno desnortado, des-nor-ta-do, que no tiene las ideas claras y que, además de no tener las ideas claras, pues no quiere evidenciar que estamos ante un Gobierno sin proyecto político y en franca descomposición. Y por eso no quiere comparecer en este Parlamento, y por eso no quiere comparecer en presencia especialmente de los diputados del Partido Popular –y reitero–, única oposición firme al Gobierno que tenemos.

Miren, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado muchísimas solicitudes de comparencias a lo largo de la legislatura, pero es que da la casualidad de que, a 30 de junio, es decir, cuando se acabó este periodo ordinario de sesiones, había diez, diez comparencias de miembros del Gobierno pendientes de celebrarse: no una, no dos, no tres, no cuatro, ¡diez!, ¡diez! No sé si todos los presidentes de las comisiones, que algunos, muchos de ellos –¿verdad?–, pertenecen a su formación política o –en este caso sí– al Grupo Mixto, han sido todo lo diligentes –¿verdad?– para poder celebrarlas. Entiendo que no, porque, si no, no hubiésemos llegado a esta situación. Pero esta es la realidad con la cual nos presentamos en esta Cámara y –reitero– todo esto, todo esto, hay que decírselo a unos señores que han hecho de la profesionalización, de una supuesta profesionalización –¿verdad?–, su bandera. La verdad de fondo –se lo reitero– es que nadie en el Gobierno parece ser que quiera dar la cara por defender la gestión de Andreu ni el proyecto político al que pertenece, y la verdad es que estamos en presencia de un Gobierno inseguro que vive en una continua rectificación y, por lo tanto, rehúye dar explicaciones, rehúye dar explicaciones, un Gobierno que está a la defensiva. Ahora hemos estado viendo la Eurocopa, pues permítame el símil futbolístico, un Gobierno que está a la defensiva y que prefiere callar a dar explicaciones.

Las urgencias de Atención Primaria son una crisis generada por el Gobierno: algo debería explicarnos, pero no lo hace. O, por ejemplo, las deficiencias en la gestión, que también podría explicarnos, pero, sin embargo, no quiere hacerlo. Ahí están, por ejemplo, las ayudas económicas que excluyen a quienes no tienen deudas –¿verdad?–, todo un ejemplo de buena gestión, estamos en presencia de un Gobierno que

aplica toda su pericia precisamente a no dar explicaciones.

Mire, nosotros desde el Grupo Parlamentario Popular hemos dicho muchas veces que estamos en presencia de un Gobierno carísimo, que estamos en presencia de un Gobierno incompetente, que estamos en presencia de un Gobierno inestable y que estamos en presencia de un Gobierno sumiso a las directrices de Sánchez. Pues añadido una cosa más: estamos en presencia de un Gobierno donde prima la falta de transparencia, ya tiene un calificativo más, donde la transparencia brilla por su ausencia. Y no será por falta de tiempo, porque no se les conoce tampoco a los consejeros una actividad trepidante. Aquí está, por ejemplo, un claro ejemplo, la señora Romero –¿verdad?–, que tiene pendiente una comparecencia nada más y nada menos que sobre la entrega de los Premios de Derechos Humanos 2020, los premios del 2020, y estamos ya en julio del 2021. No me diga que no ha tenido tiempo –¿verdad?– de encontrar una fecha, venir aquí y explicar qué es lo que ha pasado con este asunto.

Y lo que tampoco podemos entender –lo he dicho antes, pero lo quiero volver a reiterar ahora– cómo es, por ejemplo, que la consejera Alba y el señor Lafuente tengan tiempo para reunirse con los medios para hacer un *off the record*, pero no tengan tiempo para venir aquí a este Parlamento de La Rioja a dar explicaciones de lo que sucede en su consejería. Tiene miedo a contestar el Gobierno de la señora Andreu ante el Partido Popular, que, como ustedes muy bien reiteran, ha gobernado la Comunidad Autónoma de La Rioja durante veinticuatro años y es muy consciente y es muy capaz de sacar las vergüenzas de su gobierno y de su gestión a la luz. Y no nos merecemos los riojanos –así se lo tengo que decir– un Gobierno que se esconde cuando se equivoca, y ustedes se equivocan mucho, su Gobierno se equivoca mucho.

Mire, hay dos comparecencias pendientes del consejero de Hacienda, dos, hay dos comparecencias pendientes de la consejera de Agricultura y dos de los altos cargos dependientes de la presidenta del Gobierno, el director de la Oficina de la Presidenta y el delegado de la presidenta para el Plan de Transformación de La Rioja. Por cierto, estos señores que cobran como consejeros y que tienen funciones ejecutivas en función de los decretos de organización de la Oficina de la Presidenta y que tienen...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concluya, señor Garrido.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... altísimas responsabilidades –¿verdad?–, el Gobierno no quiere que comparezcan porque dice que no son consejeros, y ha emitido un informe que ha remitido a este Parlamento y que se ha quedado en el cajón del presidente del Parlamento, que ni tan siquiera ha sido capaz de remitirlo al grupo parlamentario para conocer el parecer del Gobierno, pero hay que decirlo alto y claro: el Gobierno no quiere que comparezcan quienes están al frente de la gestión de los fondos de recuperación europeos y eso es algo gravísimo y que queremos denunciar, y, precisamente por eso, un mayor motivo para exigir...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Garrido, tiene que finalizar.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... –no se ponga nervioso, señor Presidente, cuando se le cita–, y por eso...

EL SEÑOR PRESIDENTE: [...].

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: ... este grupo parlamentario es el que tiene que ser más vehemente a la hora de explicar sus comparecencias. Son un Gobierno de incumplidores, un Gobierno de incumplidores, y así vamos mal, señora Orradre.

Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido. Me hace mucha gracia eso de que aluda a mi nerviosismo.

Vamos a abrir el turno en contra.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuántos grupos parlamentarios van a utilizarlo? Entiendo que solamente el Grupo Socialista. Tiene la palabra, señora Orradre.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ¿Lo ve? Señor Garrido, tenga usted cinco, diez, veinte o sesenta minutos, siempre se va de tiempo.

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...]

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: No hace falta, ¡si ya le hemos oído! De todas maneras, me alegra que me diga que vengo imbuida de no sé qué espíritu. Los que creo que vienen...

EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ: [...]

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: ..., pues me elogia usted, gracias, por una parte. Y por otra diría que los que vienen imbuidos del espíritu del cambio de Gobierno, que les ha pillado con el pie cambiado, son ustedes, hasta el punto de que a su líder todopoderoso –¿verdad?– le parezca algo extraordinario que los ministros se nombren a dedo, ¿no? Es lo que tiene ir como pollo sin cabeza por el mundo. Y en este caso ustedes también lo demuestran, el nerviosismo lo demuestran ustedes fundamentalmente, el nerviosismo con esta situación, con el hecho de recordar las movilizaciones sociales que está habiendo. ¿Cree que no somos conscientes?, ¿cree que este Gobierno no es consciente de las movilizaciones sociales? ¡A los que les doy la bienvenida a las movilizaciones sociales es a ustedes! ¡Dónde les hemos visto y dónde les vemos ahora! ¡Quién se lo iba a decir! Ustedes detrás de las pancartas, detrás de las pancartas, haciendo un uso lamentable y torticero de las reivindicaciones y las necesidades de los ciudadanos. ¡Ya les hubiera gustado a los ciudadanos hace diez, hace doce, hace veinte años, que ustedes se pusieran detrás de las pancartas como se están poniendo ahora! ¡Lástima que no lo hacen para defender sus intereses! No es verdad, ustedes no engañan a nadie, lo hacen porque para ustedes todo vale, ¡vale todo!

Mire, está bien que ustedes pidan una fecha de Pleno y está bien que soliciten Pleno y así lo tienen que hacer, pero, ¡oiga!, no aluda usted –como digo– a no sé qué intereses por el hecho de que la Diputación Permanente se celebre en uno u otro momento, hay agendas y hay compromisos que hay que cumplir. Y, hablando de agendas, una vez más e hilando con la reivindicación que hacen ustedes junto con el Grupo Parlamentario Ciudadanos de que comparezcan los consejeros, miren, solicitan una reunión de la Diputación Permanente para esto, ¡pero si es que no hace falta!, si es que esas solicitudes de comparecencia ya están aprobadas, ya están aprobadas, falta, efectivamente, su sustanciación. Y este Parlamento, como ha hecho siempre, como ha hecho siempre, ya ha trasladado desde la Presidencia a los consejeros que tienen que comparecer, se lo ha trasladado a los consejeros y ya lo saben. Y los consejeros comparecerán, pero son ellos quienes tienen que dar la fecha para dicha comparecencia, no se la marca esta Presidencia, no se la marcan estos diputados y no se la pueden marcar tampoco ustedes, por mucho que les gustara con el tema de sus agendas.

Y, por cierto, lo ha dicho antes y lo ha vuelto a recordar ahora, que si gobiernos caros, que si la

profesionalización, que si menos asesores y más doctores... Miren, no hablen ustedes de asesores, por favor, ¿eh?, que ya lo dijimos en su momento, lo vaticinamos y lo recordamos, son ustedes los primeros que se benefician de todas las medidas que tienen que ver con el incremento de lo que sea, pero especialmente de asesores, y no hay más que verlo, que lo conocíamos hace poco en prensa: ustedes han sido los primeros en beneficiarse precisamente de la nueva reorganización de los asesores en el Parlamento de La Rioja, ustedes tienen a todos los que pueden tener, y más porque no pueden. Así que dejen de hacer demagogia con esas cosas, por favor, porque no pueden dar clases de nada en absoluto.

Gracias, votaremos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Orradre.

Vamos a pasar a la votación. En cualquier caso, quería comentar, por las alusiones del señor Garrido, que a todos los escritos que llegan a la Presidencia se les da traslado a través de los servicios de la Cámara en tiempo y forma, por si queda alguna duda.

Vamos a pasar a la votación de este asunto. ¿Votos a favor de la iniciativa? Entiendo que al completo los grupos Ciudadanos y Popular. ¿Votos en contra de la iniciativa? Entiendo que al completo los grupos Socialista y Mixto.

LA SEÑORA SECRETARIA (D.^a María Begoña Martínez Arregui): El resultado de la votación es: 9 votos a favor y 10 votos en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por tanto, quedaría rechazada.

Y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.5 del Reglamento, de los asuntos tratados y las decisiones adoptadas por esta sesión de la Diputación Permanente se dará cuenta al Pleno de la Cámara.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Eran las diez horas y cuarenta minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40